

tección Civil de Huesca—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel honorario, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 del mes siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

27302 *ORDEN de 18 de octubre de 1978 por la que se dispone la baja en el destino que ocupa en el Ministerio del Interior del Comandante de Infantería don Bartolomé Quetglás Llinas.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Infantería don Bartolomé Quetglás Llinas, en situación de retirado por Orden del Ministerio del Ejército de 25 de abril de 1973 («Diario Oficial» número 86), en la actualidad festinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección Civil de Manacor (Baleares)—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 del mes siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

27303 *ORDEN de 18 de octubre de 1978 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior el Coronel de Infantería don Sancho Alvarez Rubio.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 15 de noviembre de 1978 causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Adjunto a la Subdirección General de Protección Civil en Madrid—, el Coronel de Infantería don Sancho Alvarez Rubio, que fue destinado por Orden de 26 de septiembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 236).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

27304 *ORDEN de 18 de octubre de 1978 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo del Coronel honorario de Artillería don José Báez Báez.*

Excmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por el Coronel honorario de Artillería don José Báez Báez, en situación de retirado por Orden del Ministerio de Defensa número 8.952/175/1978, destinado en el Ministerio de Trabajo —Delegación de Las Palmas de Gran Canaria—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel honorario, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de noviembre de 1978.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.

27305 *ORDEN de 18 de octubre de 1978 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Comercio y Turismo el Coronel de Artillería don Dario Pérez López.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 7 de noviembre de 1978, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Comercio y Turismo —Delegación de Turismo en Vigo (Pontevedra)—, el Coronel de Artillería don Dario Pérez López, que fue destinado por Orden de 13 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 15).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Comercio y Turismo.

27306 *ORDEN de 18 de octubre de 1978 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior el Coronel honorario de Artillería don Miguel Morro Pons.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 14 de noviembre de 1978, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Gobierno Civil de Baleares (Comisión de Servicios Técnicos) en Palma de Mallorca—, el Coronel honorario de Artillería don Miguel Morro Pons, que fue destinado por Orden de 13 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 150).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

27307 *REAL DECRETO 2546/1978, de 25 de agosto, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla a don Alfredo José Flores Pérez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y ocho y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete del Estatuto del Ministerio Fiscal y veintitrés punto tres de su Reglamento Orgánico,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don José Aparicio Calvo-Rubio, a don Alfredo José Flores Pérez, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la citada Audiencia.

Dado en Palma de Mallorca a veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

27308 *ORDEN de 4 de octubre de 1978 por la que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Vicente Herce Quemada, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de excedencia voluntaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con el artículo 18 de la Ley de 13 de marzo de 1966, de Ordenación y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia, a la Ley de Bases de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el